



JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL NRO. 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA VI NOMINACIÓN

SANTA FE

EDICTO Por disposición del Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, sito en calle San Jerónimo N° 1551, de dicha ciudad, se hace saber que en autos caratulados: "PORTA, Jorge Antonio s/Concurso Preventivo" (CUIJ 21-01975020-2), y sus agrupados: "PORTA, Juan Manuel s/Concurso Preventivo" (CUIJ 21-01975021-0) y "MANIAS de PORTA, Estela Maris s/Concurso Preventivo" (CUIJ 21-01975022-9), por resolución de fecha 1° de septiembre de 2016 se ha declarado la apertura de los concursos preventivos -pequeños concursos (arts. 288/289 LCQ) y aplicación del régimen del concurso en caso de agrupamiento (arts. 6569 LCQ)- de los Sres. JORGE ANTONIO PORTA, argentino, mayor de edad, apellido materno Dellavalle, casado, productor agropecuario, D.N.I. 8.467.906 CUIT 20-08467906-3; JUAN MANUEL PORTA, argentino, mayor de edad, apellido materno Manías, soltero, productor agropecuario, D.N.I. 29.006.083 CUIT 20-29006083-5, y ESTELA MARIS MANÍAS DE PORTA, argentina, mayor de edad, apellido materno Ojeda, casada, sus quehaceres, D.N.I. 12.723.837, CUIL 27-12723837-0, todos ellos con domicilio real en calle Chacabuco N° 144 de la localidad de Barrancas, provincia de Santa Fe, y constituyéndolo a los efectos legales en el Estudio Jurídico MURUA & BOCCA, sito en calle La Rioja N° 2651 de la ciudad de Santa Fe. En audiencia celebrada el día 14/09/16 resultó sorteado Síndico para actuar en los autos de mención, el C.P.N. Miguel Angel Cassetai, quien recibirá los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de calle Calchines N° 1725 de la ciudad de Santa Fe, los días Lunes a Viernes de 14,00 a 20,00 hs., hasta el día 27/10/16. En consecuencia se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos al Síndico designado. Lo que se publica a los efectos legales por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y Boletín Oficial de la Nación. Santa Fe, 17 de octubre de 2016. Dr. Daniel Fernando Alonso -Juez- Dr. Pablo A. Silvestrini -Secretario Subrogante-.

e. 25/10/2016 N° 79500/16 v. 31/10/2016

Fecha de publicación: 31/10/2016